

Fecha: 13-08-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: "Tengo el recuerdo de estar preguntándome por qué no podía ver": el testimonio de Gustavo Gatica en el tribunal

Pág.: 23
Cm2: 703,0

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

"Tengo el recuerdo de estar preguntándome por qué no podía ver": el testimonio de Gustavo Gatica en el tribunal

El psicólogo, quien el 8 de noviembre de 2019 perdió la vista de los dos ojos tras ser impactado por un perdigón de Carabineros, recordó cómo fue para él y su familia enfrentarse a su discapacidad visual.

Juan Pablo Andrews

Sentado en un escritorio dispuesto especialmente para él y con la asistencia de su pareja, Gustavo Gatica comenzó este martes a entregar su testimonio en el 4° Tribunal Oral en lo Penal, en el marco del juicio contra el exteniente coronel de Carabineros Claudio Crespo.

Se trata de la jornada 164 del juicio donde la Fiscalía Centro Norte imputa al exuniformado por el delito de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves gravísimas, en lo que fue una protesta realizada el 8 de noviembre de 2019, en el estallido social. En esa manifestación, en los alrededores de la calle Carabineros de Chile, Gatica fue impactado en el rostro, lo que terminó costándole la pérdida total de la visión de ambos ojos.

El testimonio de Gatica es clave para las pretensiones de los fiscales Ximena Chong y Francisco Ledesma en cuanto a acreditar que los cuestionados disparos provinieron de Crespo y no de otro uniformado, como ha venido sosteniendo la defensa del excarabinero en el transcurso del juicio.

"Vamos a principiar con algunos aspectos biográficos. ¿Qué edad tenía usted en noviembre de 2019?", comenzó preguntando la fiscal Chong. Fue durante ese interrogatorio inicial que Gatica relató que es oriundo de Colina y que en su familia, pese a no nunca haber tenido militancia en un partido, "siempre hubo una opinión política importante".

"Lancé una piedra"

Gustavo Gatica relató que el 6 de noviembre a su padre le diagnosticaron cáncer de próstata. Eso llevó a que el 8 de ese mes, el día en que fue lesionado en los ojos, sus padres acudieran al centro de Santiago

a realizarse exámenes. Producto de ello, recordó, ese día cuando se levantó estaba solo en su casa. "Tenía ganas de ir a la manifestación. Me preparé algo para comer rápido. Estaba viendo la serie Los 80. Empecé a hablar con amigos para preguntar si iban a ir y ellos me dijeron que no estaban seguros. Entonces empecé a dudar, dije, quizás mejor no voy porque iba a estar solo". Sin embargo, luego de hablar con un compañero de universidad, se decidió a ir.

Gatica afirmó que en ese momento había personas que acudían a las protestas con antiparras. "El tema del trauma ocular ya era noticia. Recuerdo que una semana antes había salido un reportaje en el New York Times, entonces esto ya estaba saliendo al mundo", dijo.

En su relato, Gatica dijo haber visto a "muchas personas" lanzando piedras. "Era un constante ir y venir, la gente avanzaba, lanzaba piedras, y luego retrocedía". En ese sentido, reconoció haber lanzado objetos a Carabineros. "Me uní a este grupo de manifestantes. Primero gritando cosas y luego recuerdo que tomé una piedra y la lancé hacia adelante. Recuerdo volver a tomar otra piedra y acercarme nuevamente a lanzar esta piedra y ahí ocurre el disparo".

El momento del impacto

"Recuerdo de ese momento que había retrocedido a tomar una piedra, la tenía en mis manos, y al acercarme hacia adelante, en esa rotación, siento el impacto. Y de inmediato perdí la visión completamente", señaló respecto al momento exacto del impacto de perdigón en su cara.

Según dijo, en ese momento sintió "un dolor muy agudo" en la cara que se empezó a intensificar con el paso de los minutos. Gatica describió ese momento con un símil cinematográfico. "Fue similar a lo que pasa



► Gustavo Gatica comenzó este martes a entregar su testimonio en el 4° Tribunal Oral..

en las películas de guerra y a un personaje le llega un disparo. Y todo el mundo queda en silencio y solo se escucha un pitido".

Tras ello, fue llevado hasta la Clínica Santa María, donde la persona que lo acompañó se comunicó con la familia de Gatica. "Tengo el recuerdo de estar en estado de shock, preguntándome a mí mismo por qué no podía ver. No estaba integrando lo que me estaba pasando".

Gatica se quiebra en el tribunal

Tras el receso, Gatica repasó cómo fue para él y su familia el momento en que tuvo que rehacer su vida, ahora con la discapacidad visual. "Fue muy doloroso para mi familia, sobre todo para mi papá. Él fue la persona más afectada", dijo. "Él me decía, 'cuando tú vuelvas a ver, vamos a hacer tal cosa. Para toda la familia fue un terremoto'".

Allí recordó otro episodio que marcó a su familia. "Nuestra familia ha estado constantemente rodeada de eventos trágicos. A nosotros se nos murió una hermana hace unos años. Yo tenía 8 o 9 años y ella falleció de cáncer. Tenía 18 años. Nuestra familia está atravesada por ese hecho".

Fue al rememorar la emoción de su padre que Gatica se quebró. "Al principio fue también difícil (...) Me costaba sentir que no estaba a la altura de lo que la gente esperaba de mí. Sentía que la gente esperaba mucho de mí, que yo fuese fuerte o que pudiese... no sé como poder enfrentarme a esto".

"Tenía que poder demostrarle a mi papá

que yo sí podía", dijo entre lágrimas.

Consultas finales

"¿Usted sabía que la ley prohíbe lanzar objetos contundentes a la policía?", fue una de las preguntas iniciales del abogado Mauricio Bascur, uno de los abogados de Crespo.

Ese fue uno de los puntos centrales del interrogatorio de la defensa, argumentando que el actuar de la policía fue justificado en respuesta a los desórdenes públicos de las manifestaciones.

Por último, Bascur consultó a Gustavo Gatica si había sido informado de que el tirador había sido Claudio Crespo. "A mí se me informó que había un oficial identificado de Carabineros, se me informó en el invierno de 2020 y luego me atrevería a decir que a través de las noticias me enteró quién era la persona que habían individualizado".

Al salir de la audiencia, Bascur dijo que el reconocimiento de Gatica de lanzar una piedra era "importante". "El Ministerio Público señala que el uso de la escopeta antidisturbios se encontraría injustificado. Es por eso que resulta trascendente para establecer que efectivamente en ese momento en que se utilizaron las armas existía un riesgo para su integridad física".

Ni el abogado de Gustavo Gatica, Carlos Gajardo, ni los representantes del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) realizaron consultas al testigo en las casi cuatro horas que duró el relato.●